

## RENDICIÓN DE CUENTAS DE DIARIO EL MERCURIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2019

El 14 de julio del 2018, la "Unidad Educativa Dolores J.Torres" pidió a diario El Mercurio aclarar la información publicada con el título "Bachillerato en nocturnos pasará al modo intensivo", publicada en su edición del 29 de junio de este mismo año.

Mediante correo electrónico remitido el 29 de agosto de 2018, la Dirección General de Aviación Civil solicitó aclarar la información titulada "Aeroregional hace vuelos internacionales", publicada el 31 de agosto.

En ambos casos, como es nuestro deber, así se procedió, como también se hicieron algunas precisiones pedidas mediante llamadas telefónicas a la redacción del Diario. Entre ellas, por cifras, datos, nombres o apellidos, cargos de determinados funcionarios.

Además, en varias oportunidades El Mercurio hizo rectificaciones al percatarse que, por errores involuntarios, cometió imprecisiones, ofreciendo las debidas disculpas. Eso sí, en ningún caso, algo relacionado a deshonar a tal o cual persona, sea natural o jurídica.

A lo largo del año 2018 no faltaron llamadas telefónicas de algunos lectores para hacernos caer en cuenta de los errores cometidos. Entre ellos, los tipográficos, la falta de precisión en los datos; y hasta por faltas de ortografía, y hasta de sintaxis.

Nos recomendaron que el Diario tiene que implementar un corrector de pruebas, y hasta que debe dar mayor preeminencia en su página editorial a los problemas de Cuenca y de la región Austral.

Respecto de años anteriores, el trabajo periodístico desarrollado por Diario El Mercurio, con pequeños vaivenes, se hizo sin cortapisas ni presiones de ningún poder económico o político.

Por segundo año consecutivo, el Diario no tuvo llamados de atención por parte de las autoridades de comunicación; tampoco pedidos de rectificación planteados por terceros.

Se mantiene la página intercultural durante los siete días de la semana, aclarando que los contenidos son tomados de ediciones anteriores, dado que sí lo faculta la ley.

Las personas con discapacidad, sea de manera individual o colectiva por medio de sus gremios, han tenido, tienen y seguirán teniéndolo el espacio para que se expresen e informen sus respectivas actividades, sobre todo en el ámbito del deporte.

El arte en sus diferentes manifestaciones es parte, como lo ha sido siempre, de los contenidos de El Mercurio; al igual que la expresión e información proveniente de los denominados LGBTI, de los grupos indígenas, y de múltiples organizaciones sociales que agrupan a importantes sectores de la sociedad.

A lo largo del año 2018 el nivel de participación de la ciudadanía con el Diario se vio fortalecida, precisamente porque los rigores de la ley de Comunicación se atenuaron; y si bien persisten algunos artículos creados precisamente para coartar, amedrentar y provocar autocensura, y más temores, el ejercicio periodístico se ejerce, diríamos que con libertad y confiando en la tolerancia y el derecho a disentir, garantizados por el actual Gobierno.


Esa participación se hace más evidente a través de la constante interacción del Diario con sus lectores por medio de su página web y sus correspondientes redes sociales.

En conclusión, en el año 2018, Diario El Mercurio sigue fiel a su tradición periodística: de puertas abiertas para las diferentes corrientes del pensamiento, de información transparente, del análisis profundo, sereno y propositivo, sin dogmas, y tratando de cubrir toda el área geográfica de la región.

A finales del 2018, El Mercurio preanunció su cambio. Los lectores tendrán la última palabra cuando este se consolide; lo único que no cambia es el sentido de su brújula sobre la base de informar e interpretar con apego a principios democráticos, de paz, tolerancia y de la verdad, por sobre todas las cosas.

---

Febrero 22 de 2019.



Jorge Luis F.